

Instrucción sobre Vacunación frente a Hepatitis A del adulto

Ante la situación generada a nivel internacional por la reducción de disponibilidad y suministro de vacunas frente a Hepatitis A del adulto, desde esta Dirección General de Salud Pública, se recuerdan las indicaciones de vacunación en adultos, establecidas en el Programa de Vacunaciones de Cantabria:

- 1.- **Riesgo hepático:** *Hemofilia o receptores de hemoderivados, pacientes con enfermedades crónicas de hígado (portadores de hep B, C ó con medicamentos hepatotóxicos) y pacientes con enfermedades intestinales por riesgo de transmisión (EII; Chron...).*
- 2.- **Riesgo ocupacional:** *Profesionales sanitarios que trabajan con enfermos con trastornos hepáticos, personal que trabaja en guarderías con niños menores de 5 años (hepatitis asintomáticas), trabajadores de instituciones cerradas con discapacitados psíquicos, personal de laboratorios que trabajan con el virus y trabajadores en depuradoras de aguas residuales.*
- 3.- **Familiares que conviven** *con enfermos de hepatitis A, o con personas con trasplante de hígado.*

Para poder garantizar, con las dosis actualmente disponibles, la cobertura inmunitaria suficiente mediante primovacunación a todas las personas que cumplen los criterios establecidos en nuestro Programa; desde la fecha de recepción de esta nota, se procederá a la administración únicamente de 1 dosis de vacuna, actualmente VAQTA 50 unidades/ml. En el momento en que se restablezca la normalidad en el suministro se procederá a emitir una nueva instrucción al respecto.

Información sobre Vacunación frente a Rotavirus

Desde Salud Pública se recuerda a los facultativos que están haciendo la recomendación de vacunar frente a Rotavirus que se encuentran comercializadas dos presentaciones con diferente denominación comercial, que son medicamentos no sustituibles en la dispensación, que no son intercambiables, y que deben prescribirse utilizando el modelo de receta oficial para la prescripción de productos farmacéuticos no financiados.

Santander, 29 de diciembre de 2016
La Directora General de Salud Pública


Fdo. Virginia Ruiz Camino

